




ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

CONTRATO DE SUMINISTRO	CMC-051-LD-2025 (Adición)		
CONTRATISTA	<b>SUMINISTRO LOGISTICA CONSULTORIA Y OBRAS S.A.S</b> Nit: 901.394.710-1 Nohora Isabel Hernandez Torrijos C.C. 30.390.428 de La Dorada		
OBJETO	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS BOMBAS AXIALES FLOTANTES Ø42" BBS DE LA ESTACIÓN ELEVADORA, MARGEN IZQUIERDA DEL RIO GRANDE LA MAGDALENA EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS PARA LA VIGENCIA 2025.		
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
PÓLIZA NUMERO	I-100050553 (Anexo 1)		
AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	Desde	Hasta	
CUMPLIMIENTO	12-11-2025	22-06-2026	\$5.978.700.00
PRESTACIONES SOCIALES	12-11-2025	22-12-2028	\$2.989.350.00
CALIDAD DEL SERVICIO	12-11-2025	22-06-2026	\$5.978.700.00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	12-11-2025	21-06-2026	\$5.978.700.00

La póliza contiene nota: Vigencia inicial 12/11/2025

De conformidad con lo establecido en la sección 3, subsección 1 del decreto 1082 del 2015 y los requerimientos contractuales, se da aprobación a la póliza antes citada, a los dieciocho (18) días del mes de Diciembre del año 2025.

  
**INGRID TATIANA ORJUELA SIERRA**  
Secretaria General y Administrativa

DECRETO NO. 125 DE 12 DE AGOSTO DE 2025

Elaboró: Adriana María Pérez Garzón (Profesional U SGA)



Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.  
Date: 2025.12.17 15:59:46 -05:00

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.  
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 68 - 34 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ  
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS.MUNDIAL.COM.CO

NIT 860.037.013-6  
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: Is0u0G3pZupRj45mk/KJg==

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO  
ESTADOS ESTATALES DECRETO 1082  
VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R00000059-D00T

No. PÓLIZA	I-100050553	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	18156983	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	17/12/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	
00:00 Horas Del 12/11/2025		24:00 Horas Del 22/12/2028				N/A	
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
						N/A	

TOMADOR	SUMINISTRO LOGISTICA CONSULTORIA Y OBRAS S.A.S	No. DOC. IDENTIDAD	901.394.710-1
DIRECCIÓN	CR 8 16 21	TELÉFONO	3113547552
ASEGURADO	MUNICIPIO DE LA DORADA	No. DOC. IDENTIDAD	890.801.130-6
DIRECCIÓN	CARRERA 3 # 14 - 76 LA DORADA CALDAS	TELÉFONO	3127743622
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE LA DORADA	No. DOC. IDENTIDAD	890.801.130-6
DIRECCIÓN	CARRERA 3 # 14 - 76 LA DORADA CALDAS	TELÉFONO	3127743622

OBJETO DE CONTRATO

VIGENCIA INICIAL DESDE: 12/11/2025

OBJETO DE LA MODIFICACION: POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZAN VALORES ASEGURADOS SEGUN ACTA DE ADICION LAS PARTES ACUERDAN ADICIONAR AL VALOR DEL CONTRATO LA SUMA DE \$19.929.000. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.No. CMC-051-LD-2025, CUYO OBJETO ES

SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS BOMBAS AXIALES FLOTANTES Ø42 BBS DE LA ESTACIÓN ELEVADORA, MARGEN IZQUIERDA DEL RIO GRANDE LA

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 17/12/2025	24:00 Horas Del 22/06/2026	5.978.700,00	5.105,10
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 17/12/2025	24:00 Horas Del 22/12/2028	2.989.350,00	15.028,65
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 17/12/2025	24:00 Horas Del 22/06/2026	5.978.700,00	5.105,10
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas Del 17/12/2025	24:00 Horas Del 22/06/2026	5.978.700,00	5.105,10
<b>TOTAL ASEGURADO</b>			\$ 20.925.450,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SANDRA MILENA REINA ROJAS	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	\$ 30.343,95
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 30.343,95
GASTOS EXP.	\$ 0,00
IVA	\$ 5.765,35
<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>\$ 36.109,30</b>

COMPAÑIA	DISTRIBUCIÓN COASEGURO			
	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 17/12/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1088 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTIICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.  
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

Nahora Isabel Hernandez T.  
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:  
• Nacional: 01 8000 111 935  
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.  
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6  
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.  
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ  
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS.MUNDIAL.COM.CO

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO  
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082  
VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	I-100050553	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	18156903	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	17/12/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE		
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del	12/11/2025	24:00 Horas Del	22/12/2028			N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

MAGDALENA EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS PARA LA VIGENCIA 2025.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: [www.segurosmondial.com.co](http://www.segurosmondial.com.co)  
Correo electrónico: [mondial@segurosmondial.com.co](mailto:mondial@segurosmondial.com.co)  
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza I-100050553 y endoso, 1 cuyo afianzado es: SUMINISTRO LOGISTICA CONSULTORIA Y OBRAS S.A.S Asegurado o Beneficiario: MUNICIPIO DE LA DORADA / MUNICIPIO DE LA DORADA , expedida por la Compañía en 17/12/2025, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AGENCIA IBAGUE a los 17 días del mes DICIEMBRE del año 2025.



Firma Autorizada  
Compañía mundial de Seguros S.A.

LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Bogotá:  
(+601) 327 47 12/13

Nacional:  
01 8000 111 935

Sitio Web:  
[www.segurosmondial.com.co](http://www.segurosmondial.com.co)



Cumplimos con los sueños de nuestro planeta  
reciclando responsablemente. Protege el Medio  
Ambiente evitando la impresión de este documento.

@SegurosMundial





Mundial de Seguros S.A.  
860.037.013-6

**Recibo de Pago**

- CLIENTE -

<b>Referencia de Pago No.</b>		18156903	
<b>Fecha de Facturación</b>	17/12/2025	<b>Fecha Límite de Pago</b>	16/01/2026
MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082			
<b>Póliza No.</b>	I-100050553	<b>Prima (incluye gastos de expedición)</b>	30.343,95
<b>Periodo Facturado</b>	12/11/2025   22/12/2028	<b>IVA</b>	5.765,35
		<b>VALOR TOTAL A PAGAR \$</b>	36.109,30
		<b>EFFECTIVO</b>	\$ <input type="text"/>
<b>Datos del Cliente</b>		<b>Cheque</b>	
<b>Nombre / Razón Social</b>	SUMINISTRO LOGISTICA	<b>Banco</b>	<b>No Cuenta</b>
CR 8 16 21	901394710	<b>No Cheque</b>	<b>Valor Cheque</b>
<b>Intermediario</b>	SANDRA MILENA REINA ROJAS	<b>TOTAL</b>	

**ESPCIO PARA EL TIMBRE**

Apreciado Cliente:

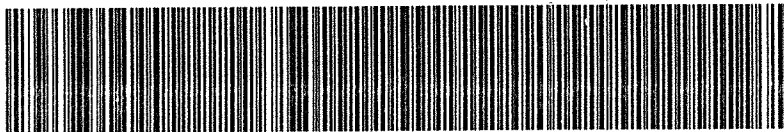
- No se aceptan pagos parciales.
- Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) ÚNICAMENTE presente esta boleta de recibo para garantizar la correcta referenciación del pago.
- Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se separa la cláusula de terminación automática especificada en el certificado de la póliza y en la calcula de esta (artículo 1069 código de comercio).
- Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente pida cheque local a nombre de PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDITICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7, al espacio endosado correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referenciación de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
- Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web [www.segurosmondial.com.co](http://www.segurosmondial.com.co) en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

<b>Referencia de Pago No.</b>		18156903	
<b>Fecha de Facturación</b>	17/12/2025	<b>Fecha Límite de Pago</b>	16/01/2026
MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082			
<b>Póliza No.</b>	I-100050553	<b>Prima (incluye gastos de expedición)</b>	30.343,95
<b>Periodo Facturado</b>	12/11/2025   22/12/2028	<b>IVA</b>	5.765,35
		<b>VALOR TOTAL A PAGAR \$</b>	36.109,30
		<b>EFFECTIVO</b>	\$ <input type="text"/>
<b>Datos del Cliente</b>		<b>Cheque</b>	
<b>Nombre / Razón Social</b>	SUMINISTRO LOGISTICA	<b>Banco</b>	<b>No Cuenta</b>
CR 8 16 21	901394710	<b>No Cheque</b>	<b>Valor Cheque</b>
<b>Intermediario</b>	SANDRA MILENA REINA ROJAS	<b>TOTAL</b>	

Corresponsales  
OPCIÓN 1



(415)7709998434219(8020)0000018156903(3900)3610930(96)20260116

Bancos  
Corresponsales  
OPCIÓN 2



(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990000018156903(3900)3610930(96)20260116

**INFORMACIÓN DE PAGO**

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

**OPCIÓN 1**


  
**CORRESPONSALES**

Carulla grupo **éxito** efecty edeq  
Bancolombia Corresponsal Bancario Punto de pago Mercar 472

**OPCIÓN 2**

  
**BANCOS**

Scotiabank DAVIVIENDA  
Banco de Bogotá Bancolombia  
Banco de Occidente

  
**CORRESPONSALES**

puntored  
Te damos más

**Tu compañía siempre**

